

Dancing in time

The red mill disintegrates as time goes by, and its essence, its red soul, reconstitutes into a new element. A natural element that moves in tune with the wind and time, just as the blades of the mill do.



ESCUELA DE DANZA - PARÍS

[No25]

Diseño: Arq. Sebastián Monsalve
Arq. Alejandro Ospina Londoño

La terminología ante la implantación del nuevo Grado en Traducción e Interpretación en las universidades españolas: ¿sigue considerándose un componente necesario?*

Natividad Gallardo San Salvador**

Objetivo: reflexionar, a las puertas de la implantación definitiva en Europa del título de Grado en Traducción e Interpretación, siguiendo las directrices de Bolonia, sobre el papel de la terminología en el acceso al conocimiento especializado. **Método:** investigación cualitativa de carácter exploratorio y descriptivo. **Resultados:** justificación analítica y documentada de la necesidad de incluir la terminología en la formación de traductores. **Conclusión:** la terminología, entendida como una herramienta que el traductor va a utilizar como usuario —diferenciándola de las competencias propias del terminólogo—, es un componente indispensable en la formación del traductor.

Palabras clave: traducción especializada, terminología, formación de traductores, perfil del traductor

Objective: to reflect on the role of terminology in accessing specialized knowledge and on the rationale for it being part of translator training in light of the forthcoming implementation of the Degree in Translation and Interpreting in Europe in accordance with Bologna process guidelines. **Method:** qualitative research of an explanatory and descriptive character. **Results:** analytical and documented justification of the need to include terminology in translators' training. **Conclusion:** terminology is a fundamental pillar in translator's training because it plays an important role in specialized communication and it points out that a professional, aside from dominating translation techniques, must have a complete command of specialized terminology and accurate knowledge of the thematic field.

Key words: specialized translation, terminology, translator training, translator profile

Objectif: réfléchir, à la veille de la mise en place définitive en Europe du Diplôme en Traduction et Interprétation selon les directives de Bologne, sur le rôle de la terminologie dans l'accès à la connaissance spécialisée. **Méthode:** recherche qualitative de caractère exploratoire et descriptive. **Résultats:** justification analytique et documentée de la nécessité d'inclure la terminologie dans la formation de traducteurs. **Conclusions:** envisagée comme un outil que le traducteur va utiliser comme

* Recibido: 22-01-10 / Aceptado: 20-04-10

- 1 Este trabajo se enmarca dentro del “Estudio para el diseño del plan de estudios y título de grado en Traducción e Interpretación”, consensuado por las veintidós universidades españolas que impartían los estudios, en el marco de la “Segunda convocatoria de ayudas para el diseño de planes de estudio y títulos de grado” de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), dentro del Programa de Convergencia Europea, cuya coordinación nacional ha llevado a cabo la Universidad de Granada y que dio lugar al *Libro Blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación* (en adelante, *Libro Blanco*) (ANECA, 2004).

usager –différente des compétences propres au terminologue–, la terminologie est un composant indispensable dans la formation du traducteur.

Mots clés: traducción especializada, terminología, formación de traductores, perfil del traductor

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales objetivos de los centros dedicados a la enseñanza de la traducción es buscar la calidad y la formación, en el área, de los mejores profesionales que puedan incorporarse a un mercado de trabajo que va cambiando y renovándose, consecuencia directa de los cambios sociales y de la incorporación de las nuevas tecnologías. Y, por lo tanto, estos objetivos deben también adaptarse a las necesidades de dicho mercado.

España es el país europeo que tiene en la actualidad más centros impartiendo estudios de traducción. Han pasado más de treinta años desde que se implantaron los estudios de traducción en la universidad española, hemos adaptado en cuatro ocasiones los planes de estudio, y uno de los cambios observados es que la formación de traductores e intérpretes tiene hoy en día más puntos en común con la comunicación, en sus distintas vertientes, que con la literatura y la filología. En su análisis de los cambios necesarios en los estudios de traducción e interpretación, Snell-Hornby (1992: 922) propone reorganizarlos en tres ciclos, el último de los cuales correspondería a la especialización. Lo relevante de su argumentación es que no se plantea un primer ciclo común con los estudios de lingüística y literatura, sino con los de teoría de la comunicación, lenguas aplicadas y relaciones internacionales. Este desplazamiento docente también está comenzando a reflejarse institucionalmente al ubicar la traducción e interpretación en las Ciencias Sociales, dentro de las Ciencias de la Comunicación, en vez de en las Humanidades como se ha venido haciendo hasta ahora.

Los estudios universitarios de traducción e interpretación siempre se han orientado, a diferencia de otras especialidades, hacia la profesión. De hecho, en un principio estos estudios se englobaron en Diplomaturas (estudios universitarios de primer grado de tres años de duración, encaminados a la formación práctica y profesional) frente a las *Licenciaturas* (estudios universitarios de orientación más académica), lo que contribuyó a que durante cierto tiempo los traductores

vieran vetado su acceso a todo empleo que exigiera formación universitaria superior en traducción e interpretación.

A lo largo de estos treinta años hemos reflexionado sobre los contenidos de los estudios de traducción; la evolución de estos estudios; los objetivos generales de la formación de traductores; la necesidad de ir adaptando los planes de estudio a las demandas del mercado; las competencias del traductor; la formación, la especialización y la experiencia profesional del profesorado; el tipo de estudiante: su procedencia, motivación y conocimientos previos; sobre quién debe realizar la traducción especializada; si se pueden formar traductores especializados; el grado de especialización que se puede alcanzar al término de los estudios; si salen los alumnos preparados para incorporarse al mercado de trabajo, etc.

El objetivo de este artículo es, a las puertas de la implantación definitiva en Europa del título de Grado en Traducción e Interpretación, siguiendo las directrices de Bolonia, presentar una visión global de las necesidades del traductor especializado, para alcanzar una meta homogénea, en el sentido de formar a los traductores más adecuados que puedan cubrir la demanda de cada mercado.

El actual título de Licenciado en Traducción e Interpretación se extingue para dar paso a la implantación del Grado en Traducción e Interpretación, grado que presenta una oferta formativa generalista, trasladando a un futuro postgrado la parte que se ofrece de mayor especialización. Las tecnologías de la información y la comunicación han contribuido a que el mercado haya ido cambiando y a que cada centro haya ido adaptando sus estudios para cubrir las necesidades del entorno y el mercado que le rodea, prevaleciendo, eso sí, el compromiso de que no se trata de enseñar lenguas extranjeras, sino de formar profesionales con conocimiento de las técnicas de la traducción especializada y de la terminología; es decir, haciendo hincapié en el componente de la traducción y no en el del aprendizaje de la lengua.

2. OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Definir los criterios que se deben tener en cuenta en la formación de traductores es una cuestión que ya se ha discutido en multitud de foros y en múltiples ocasiones. De hecho, hay un acuerdo generalizado entre los centros de formación de

traductores sobre los requisitos que deben cumplir los candidatos, por supuesto, sin interferir en la competencia y la política universitaria de cada país, por lo que cada universidad implantará sus planes de estudio según la legislación educativa vigente. No obstante, creo que habría un consenso claro en el sentido de que no todas las universidades podemos desarrollar un perfil único de traductor, sino que cada centro se debe especializar en una oferta concreta que incluya determinados perfiles relacionados con la profesión o determinadas combinaciones de lenguas sin olvidar la necesidad de enlazar los estudios con la profesión y la sociedad. Aquí entroncaríamos la extraordinaria validez y efectividad de las prácticas en empresas dentro del plan de formación, lo cual implica posibilidades de desarrollo reales y coherentes, y la creación de programas de orientación profesional. No hay duda de la importancia que tienen las prácticas realizadas durante los estudios para la inserción laboral.

Las competencias específicas que definirían a un buen traductor, tal como están descritas en el Título de Grado en Traducción e Interpretación serían, en síntesis, las siguientes:

1. Perfecto dominio de la lengua propia, escrita y oral.
2. Cultura general amplia.
3. Dominio de lenguas extranjeras.
4. Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras.
5. Dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada.
6. Conocimiento de los campos temáticos con los que trabaja.
7. Destreza para la búsqueda de información y documentación.
8. Capacidad de análisis y síntesis.
9. Manejo de herramientas informáticas.
10. Dominio de técnicas de traducción asistida.
11. Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales.
12. Capacidad de trabajo en equipo.
13. Capacidad de diseñar y gestionar proyectos.

En base a estas competencias, el objetivo de los programas de traducción debe ser formar traductores profesionales, capaces de comprender, procesar, evaluar, transformar y transmitir la información lingüística y gráfica para resolver los problemas de comunicación originados, y hacerlo en los modos y medios técnicos

pertinentes, garantizando la máxima calidad, con las destrezas, las habilidades y las competencias que se consideren necesarias para el adecuado ejercicio profesional. Este objetivo básico se puede precisar y aprehender mejor en el desarrollo de objetivos formativos concretos (aplicados, técnicos y nocionales):

— Objetivos formativos aplicados:

1. Dominar práctica y activamente la lengua propia y poseer grandes destrezas en competencias pasivas orales y escritas.
2. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo, identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
3. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Capacidad de inducción, deducción y síntesis.
4. Desarrollar competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua materna como hacia la extranjera. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.
5. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

— Objetivos formativos técnicos:

1. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
2. Disponer de destrezas documentales de recuperación y evaluación de la calidad de la información en todo tipo de soportes.
3. Desarrollar competencias profesionales en el uso de diccionarios generales y especializados, en la creación de glosarios y en la acuñación de términos nuevos. Capacidad de discriminar entre trabajos lexicográficos y terminológicos según su utilidad para la traducción.
4. Dominar las destrezas y los mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándar.
5. Ser capaz de construir presentaciones gráficas, lingüísticas y conceptuales del trabajo según normas estándar, y ser capaz de ajustarse a las expectativas del cliente.
6. Disponer de destrezas profesionales en el manejo de aplicaciones informáticas para todos los fines anteriores.

— Objetivos formativos nocionales:

1. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
2. Conocer los niveles de análisis del lenguaje y la comunicación en sus vertientes aplicadas.
3. Adquirir nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la traducción correcta de todo tipo de textos.
4. Adquirir conocimientos sobre el mercado: nociones de estructura y funcionamiento empresarial; marco legal de los perfiles profesionales.

3. NECESIDADES DEL MERCADO Y COMBINACIONES DE LENGUAS

El dinamismo del entorno laboral es una de las características de los estudios de traducción. Estos estudios preparan a los estudiantes en otras áreas relacionadas con sus competencias lingüísticas e interculturales y esta variedad de posibles salidas profesionales es una de las grandes bazas de esta titulación: “el egresado se considera una persona muy flexible, versátil, con un desarrollo del sentido crítico que le capacita para trabajar en campos muy diversos y adaptarse a diferentes situaciones laborales” (Universidad Autónoma de Barcelona: 3).

En el *Libro Blanco* se examinan los estudios afines en Europa por países, las tendencias europeas, las materias y los contenidos, la optatividad, etc. En lo que a perfiles profesionales se refiere, se observa que las salidas profesionales se articulan en dos niveles:

1. En el primero, la actividad profesional se inscribe en el campo de las relaciones internacionales (institucionales y empresariales), la mediación interpersonal multilingüe, la gestión de la información multilingüe, la redacción y revisión de textos, y la correspondencia en la lengua propia y un par de lenguas extranjeras y de cualquier otra tarea de asistencia lingüística que implique el uso de al menos una lengua extranjera (turismo, por ejemplo), de donde destacan la traducción general y la interpretación de enlace.
2. El segundo nivel da lugar a especialistas y entre ellos son mayoritarios los siguientes perfiles: traducción especializada (en particular, jurídica, técni-

ca, audiovisual, literaria y localización), terminología e interpretación de conferencias. Cabe destacar que estas especialidades tienden a organizarse en másteres independientes. La tendencia al alza de la traducción audiovisual puede combinarse o no con la traducción de productos multimedia, de informática o localización, mientras que la especialización en traducción literaria es minoritaria.

Según el mencionado *Libro Blanco* (ANECA, 2004: 113), el estudio de campo deja de manifiesto la existencia de dos mercados principales para traductores e intérpretes: por un lado, la traducción e interpretación de uso interno, esto es, la que genera un empleado para uso particular de su empresa; por otro, la traducción e interpretación de servicio, donde el traductor o intérprete trabaja para satisfacer las demandas de terceros. El primer mercado tiene demandas de calidad ligeramente inferiores a las del segundo, pero exige, a cambio, mayor flexibilidad y mayor número de lenguas de trabajo. Por su parte, el segundo mercado eleva sus demandas profesionales, en especial las técnicas, a cambio de restringirse al uso de dos lenguas extranjeras. A este mercado es al que queremos que se incorporen nuestros egresados.

Es cierto que el ámbito académico no suele ser suficiente para la formación más completa, pese a que nuestro propósito es que los estudiantes trabajen a tiempo real y en las condiciones más próximas a las profesionales. También es cierto que los traductores con menos experiencia, los recién salidos de los centros universitarios, no están preparados para resolver situaciones difíciles y con textos complicados. No obstante, son conscientes de que la terminología es necesaria para la transferencia del conocimiento especializado y no pueden conocer la terminología de una materia sin haber adquirido previamente conocimientos sobre dicha materia. El grado de conocimiento de la terminología de un campo específico va a depender del nivel de conocimiento especializado adquirido en dicho campo.

Los egresados han terminado su formación universitaria, pero inician una etapa de incorporación al mercado profesional, en el que el trabajo de documentación, adquisición de conocimientos y consulta con expertos (si fuera necesario), es imprescindible y, por supuesto, están las prácticas en empresas, que facilitarían una formación complementaria y necesaria a la formación académica que han recibido previamente. Los másteres en Traducción, como programas intensivos de especialización, también serán una parte importante para alcanzar dicha especialización.

Ahora bien, cabría preguntarse si son los egresados de traducción los únicos que no están preparados para el mercado laboral al término de sus estudios universitarios o si tal interrogante sería aplicable al resto de estudios, como los de medicina, derecho, arquitectura o distintas ingenierías, por poner unos ejemplos. En caso de ser afirmativa la respuesta, nos deberíamos cuestionar cuál es el procedimiento de especialización que se sigue en las otras especialidades, e incluso, llegando más lejos, plantearnos si el nivel de preparación adquirido es también objeto de interés por los responsables de dichos estudios.

Asimismo, podríamos cuestionarnos el riesgo que implicaría el que entidades o instituciones tomaran la iniciativa de decidir qué es lo que se debe enseñar. Tampoco la función de las universidades es ajustarse a necesidades muy específicas para cubrir un mercado de trabajo que sólo favorezca a unos pocos. Nuestra labor debe ser servicial para la sociedad en su conjunto y no servil para unos pocos. No obstante, las iniciativas de cooperación y puesta en común son siempre interesantes; es evidente que hay gran interés en el sector privado por formar a los mejores traductores, por lo que nos preguntamos por qué no puede surgir ese interés también en el sector público.

Claro ejemplo de ello es el *European Master's in Translation* (EMT), una iniciativa de la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea que, concedora del papel que desempeña en el mercado de la traducción europeo y de que es uno de los principales empleadores, mostró su interés y disposición para contribuir en la formación de los traductores más cualificados, que cumplan los requisitos de un mercado cada vez más amplio y exigente. Los objetivos de la propuesta, presentados por la DGT en su primera edición en el año 2006, son:

The main objective of a European Master's in Translation programme should be to produce highly qualified translators who possess all the basic skills required of a professional translator and who are capable of carrying out demanding translation and translation-related tasks and of acting responsibly as members of their profession. Secondly, from the Commission's point of view, the programme should produce—in sufficient numbers—translation professionals who meet the special requirements of the Commission and the other EU institutions (DGT, 2006).

3.1 El traductor ideal: ¿especialista o lingüista?

¿Qué tipo de profesionales necesitamos? ¿Quiénes son los mejores traductores: los especialistas o los lingüistas? ¿Quién está más capacitado para comunicar o transmitir el conocimiento especializado?:

¿El especialista, con conocimiento del campo temático, pero sin la formación lingüística y el dominio de las técnicas y procedimientos de traducción?

¿O el traductor, sin el conocimiento del campo temático, pero con las adecuadas técnicas de documentación para alcanzar el grado de especialización y el conocimiento de la terminología específica de dicho campo?

No por ser antigua esta dicotomía deja de ser tema recurrente de discordia. Aunque haya autores, como Garrido (2007), que piensan que está plenamente superada y que no es realista hablar de “oposición” de bandos genéricos, tengo ciertas reservas al respecto, porque no podemos negar que se siguen alzando voces, López (2007: 149), en el sentido de que solo el especialista puede afrontar una traducción especializada con todas las garantías, basando este autor su afirmación en el argumento de que solo parte de la información potencialmente transmisible es explícita y accesible a cualquier lector; el resto de la información es implícita y accesible únicamente a los especialistas.

Frente a estas manifestaciones, hay posturas totalmente opuestas, como la de Faber, cuando afirma que

[...] para la traducción científica es preferible un traductor profesional no especialista en el campo científico, que un científico, no especialista en la traducción. La mayor capacidad de adaptación del traductor profesional se debe a que es más asequible a corto plazo adquirir conocimiento especializado que conocimiento interlingüístico e intercultural (2005: 15).

Puede que tales afirmaciones encontradas se produzcan al confundir los conceptos de *traductor especialista* (en el que confluyen la formación en traducción y

en el campo temático) y *traductor especializado*² (sin formación en el campo temático, pero sí en traducción), cuestiones que merecerían nuestra atención, pero sobre las que no considero oportuno extenderme en este momento.

Es evidente que para el traductor, al no estar especializado en ningún campo de conocimiento, la primera dificultad que tendrá que superar es la comprensión del texto. Pero ello no tiene que impedirle realizar un producto de calidad, si con las adecuadas técnicas de documentación alcanza el grado de especialización y el conocimiento de la terminología específica de dicho campo. Como afirman Estopà y Valero (2002), es el especialista en una materia determinada el que conoce y usa adecuadamente todas sus unidades de significación especializada y, en consecuencia, el acceso al conocimiento especializado de un dominio permite el uso adecuado de su terminología de manera natural. Asimismo, asumiendo el riesgo de lo que implican las generalizaciones, podemos afirmar que los errores que se observan en las traducciones realizadas por especialistas son más bien errores de expresión y no tanto de sentido, puesto que conocen el campo del saber, mientras que el traductor no especialista, por el contrario, tiende a cometer errores de sentido.

¿Es más fácil formar a un traductor profesional de alta calidad si partimos de especialistas con módulos de lengua y traducción o, por el contrario, sería más fácil y los resultados obtenidos serían más positivos si partimos de traductores que, con las adecuadas técnicas de documentación y estrategias de traducción, pudieran abordar cualquier tipo de texto, independientemente del grado de especialización del mismo? La respuesta, en este caso, creo que no ha lugar a dudas si reconocemos la premisa de que para ejercer la profesión de traductor no bastan los conocimientos de lenguas, sino que también son de gran valor, entre otros, los conocimientos de campos científicos del saber. El Consejo de Universidades abrió una vía de acceso a los estudios de Traducción, la pasarela o acceso directo a segundo ciclo, para captar estudiantes procedentes de campos en los que existe gran demanda de traducción profesional, especialmente la economía, el derecho, la ciencia y la tecnología, porque de este modo sería más fácil lograr una semiespecialización. Mereció la pena realizar un esfuerzo para potenciar y dar a conocer esta vía, ya que nuestro segundo ciclo podía

2 Dicotomía similar a la existente entre *experto* y *especialista*.

ofrecer, a un coste muy asequible, lo que en otros países y en organismos internacionales eran costosos estudios de postgrado.

3.2 Perfil del traductor. Descripción de los perfiles

El nuevo título de Grado formará a profesionales que deberán alcanzar maestría en las técnicas básicas de la traducción profesional, que incluyen el análisis lingüístico contrastivo en todos sus planos, el análisis textual, la interpretación de textos en distintas lenguas, la documentación, la terminología y las técnicas de aproximación a determinadas áreas especializadas. En este marco, diferentes itinerarios de formación darán como resultado los siguientes perfiles:

- Perfil 1. Traductor profesional (generalista o especializado).
- Perfil 2. Mediador lingüístico y cultural.
- Perfil 3. Intérprete de enlace.
- Perfil 4. Lector editorial, redactor, corrector, revisor.
- Perfil 5. Lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos.
- Perfil 6. Docente de lenguas.

Centrándonos en el papel de la terminología en la formación del traductor, paso a enumerar cuáles son los rasgos principales que deben reunir los perfiles 1 (traductor profesional —generalista y especializado—) y 5 (terminólogo), comparándolos entre sí, porque el objeto de este artículo es ratificar el papel de la terminología como componente imprescindible en la formación de traductores especializados profesionales y no en la formación de terminólogos. Es decir, consideramos la terminología (fuentes, metodología y gestión terminológica) como una de las competencias instrumentales que debe adquirir el traductor y que debe verse reflejada en unos contenidos formativos mínimos.³

3 Las encuestas realizadas (para la elaboración del *Libro Blanco*) a las asociaciones profesionales sobre la formación que reciben los traductores e intérpretes también destacan que se deben reforzar algunas áreas. Entre ellas se citan la terminología y los recursos terminológicos, la documentación, la informática aplicada a la traducción, la ortografía técnica y la ortotipografía.

Rasgos principales del traductor profesional generalista:

- Interés por las lenguas y las culturas.
- Dominio perfecto de la lengua materna y sus variedades.
- Conocimiento profundo de sus lenguas de partida.
- Dominio de las herramientas informáticas profesionales.
- Flexibilidad mental y capacidad de adaptación a entornos profesionales variables.
- Capacidad de trabajar en equipo (en la que se incluye la actitud positiva hacia el trabajo de su revisor).
- Meticulosidad.
- Curiosidad intelectual.
- Conocimiento de los límites propios.

Rasgos principales del traductor profesional especializado:

- Poseer conocimientos especializados en su materia y en el lenguaje y discurso propio de la misma.
- Poseer competencias de gestión profesional, investigación y terminología aplicada.
- Saber gestionar su tiempo a fin de cumplir escrupulosamente con los plazos establecidos.
- Saber gestionar proyectos.

Rasgos principales del terminólogo:⁴

Según los perfiles profesionales realizados por LISA (<http://www.lisa.org/>) para la encuesta *GILT Industry 2003 Salary Survey* y los resultados de la *LISA Terminology Survey 2001*, la principal función de un terminólogo es ofrecer terminología especializada a traductores, intérpretes y, en general, a profesio-

4 Aunque este perfil incluye también al gestor de proyectos lingüísticos y al lexicógrafo, siguiendo las observaciones de Juan José Arevalillo de Hermes Traducciones y Servicios Lingüísticos, “el lexicógrafo se encargaría de crear diccionarios y glosarios especializados o generales; y el terminólogo, de terminología más próxima a los proyectos. Si bien en las empresas los traductores más veteranos pueden asumir el primer papel, el de terminólogo lo asume el propio traductor sobre la marcha.”

nales autónomos o de empresa, para facilitar la redacción de textos coherentes y precisos, tanto si son originales como si son traducciones o interpretaciones. Entre sus responsabilidades principales podríamos destacar:

- Investigar y actualizar, crear, gestionar y evaluar terminología en una o más lenguas
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Iniciar y gestionar tareas y proyectos relacionados con la terminología y la traducción.
- Promover las discusiones sobre terminología, buscar el consenso y resolver controvertidos problemas terminológicos.
- Participar en la creación, mantenimiento y actualización de procedimientos estándares en terminología.

Entre las destrezas principales, cabría destacar:

- Destrezas de búsqueda y adquisición de terminología.
- Abundante experiencia en traducción y gran destreza en redacción técnica en dos o más lenguas.
- Usuario experto de informática.

3.3 ¿Debe ser el traductor un terminólogo o debe utilizar la terminología como una herramienta de trabajo?

El perfil que acabamos de describir es ¿el del terminólogo o el del traductor con recursos suficientes para elaborar la terminología precisa para resolver los problemas puntuales que se va a encontrar en una traducción? ¿Estamos pensando en dos profesionales (traductor y terminólogo) o en un profesional con esas dos destrezas (traductor con conocimiento de terminología)?

La forma de abordar un texto va a ser diferente desde el punto de vista del traductor y del terminólogo, y no debemos confundir los problemas terminológicos con los problemas de traducción. Puede darse el caso de que no se encuentre un término equivalente en la lengua meta, porque no exista el concepto; pero siempre será tarea del traductor encontrar la forma de transmitir el mensaje.

En nuestro caso, formamos traductores; pero la terminología es elemento indispensable para la comunicación profesional, y como tal debe incluirse en los programas de estudio.

Debemos tener claro que el acceso a la información especializada pasa irremediablemente por conocer la terminología propia de ese campo de especialización y que la terminología es primordial para la transferencia del conocimiento. Sin embargo, no hay que entenderlo como una simplificación llevada al extremo. La traducción especializada no queda reducida al conocimiento de la terminología y al uso del lenguaje especializado: la traducción es un acto de comunicación multilingüe y multicultural. No basta con transferir palabras o unidades sintácticas, o términos; hay que transferir una situación comunicativa.

La razón por la que he incluido estos dos perfiles es para diferenciar entre el terminólogo como profesional y el traductor especializado como usuario de la terminología. Excepto en organismos internacionales, es el traductor el que prepara su propia terminología; por eso es fundamental su enseñanza en la formación de traductores.

4. LA TERMINOLOGÍA PARA EL TRADUCTOR

La Terminología se implanta en la universidad española, en los estudios de traducción e interpretación, como materia troncal en el año 1993, lo cual no quiere decir que antes de esta fecha no se estudiara; en realidad, formaba parte de los contenidos de la traducción especializada.

Hoy en día, no hay ninguna duda de que la traducción especializada y la terminología están abocadas a seguir un camino paralelo y conjunto, cruzándose cuantas veces se considere necesario. La terminología ha ido incorporándose a la vida profesional del traductor; ha pasado de ser una desconocida a una compañera inseparable, hasta alcanzar un grado de fusión tal que casi es imposible distinguir dónde termina la fase de la terminología y comienza la de traducción.

Creo que está ampliamente demostrado que al traductor se le plantean problemas terminológicos a la hora de resolver una traducción, los traductores lo reconoce-

mos abiertamente. Cabré (2004: 89-125) especifica cuáles con los problemas que se le plantean, analiza lo que el traductor debe tener en cuenta para solucionarlos y tomar las decisiones correctas, y el método de trabajo a seguir. Y lo que para los traductores es más importante: reconoce que los glosarios elaborados por terminógrafos no suelen satisfacer las necesidades de los traductores porque no parten del análisis de las necesidades reales que plantea la traducción. Por ello, clama para que el colectivo de la profesión traductora entre con mayor profusión en la elaboración de recursos terminológicos que respondan más coherente y adecuadamente a las necesidades reales de la traducción.

Comparto todo lo que expone Cabré. Lo que habrá que ver es cómo llevar a buen puerto esta relación de trabajo, y para ello tendríamos que comenzar desde las primeras etapas, es decir, desde la formación de los futuros profesionales de la traducción y la interpretación. Para tal fin, debemos tener en cuenta que las tecnologías han contribuido a cambiar y mejorar el proceso de trabajo del traductor y existen herramientas cada vez más útiles para la búsqueda de terminología y de textos especializados, y todo ello tiene un reflejo directo en la formación del traductor.

En cuanto a los conocimientos básicos de terminología que debe poseer el traductor, podríamos resumirlos en:

- Conocimiento sobre las bases teóricas y las teorías más actuales de la terminología.
- Procesamiento y representación del conocimiento especializado.
- Creación y configuración del léxico: conocimiento sobre formación de palabras. Neología. Etimología.
- Comunicación y textos especializados: conocimiento de los textos especializados y sus géneros.
- Conocimiento de los conceptos y los discursos propios de ámbitos específicos de la comunicación especializada profesional.
- Pragmática y variación lingüística: conocimiento sobre pragmática y variación lingüística.
- Procesos cognitivos y estructuración del concepto: conocimientos sobre procesos, cognición y estructuración conceptual.
- Metodología del trabajo terminológico: conocimientos, análisis, tipología y evaluación de recursos y herramientas al servicio de la terminología.

Las habilidades básicas de terminología que debe dominar el traductor son:

- Identificación y resolución de problemas terminológicos en la traducción.
- Creación, gestión, evaluación y edición de recursos terminológicos.
- Búsqueda, utilización y evaluación de recursos documentales.
- Uso de bases textuales y terminológicas.
- Uso de mecanismos de adquisición de conocimientos especializados.
- Extracción de información conceptual de textos especializados.
- Creación de sus propios *corpora* de trabajo.
- Manejo de herramientas informáticas.

La terminología tiene que formar parte de la formación del traductor, pero no aislada de la traducción científica, técnica, jurídica o comercial, sino como programación conjunta entre ambas materias que realmente haga partícipe al alumno de la realidad de una traducción especializada; es decir, para que el estudiante pudiera aplicar directamente los conocimientos adquiridos en Terminología en los textos que va a traducir. De este modo, observaría, de primera mano, que la terminología, junto con la fraseología y las características propias del lenguaje especializado, son elementos inherentes en la comunicación especializada.

Cuando está transmitiendo un mensaje de comunicación especializada, y no en un contexto aislado, es cuando se va a encontrar con situaciones en las que es necesario identificar la unidad de conocimiento especializado que define un concepto, o con conceptos que existen en la lengua de partida y no en la de llegada, o cuando va a tener que aplicar la equivalencia funcional o parcial en terminología. Es en la traducción de textos especializados donde va a experimentar puntualmente las cuestiones terminológicas... En definitiva, tendrá que resolver los distintos problemas que se le puedan plantear en el desarrollo de su trabajo (Gallardo, 2003: 72).

Todos estos temas que están incluidos en la materia de Terminología no deben estudiarse por separado, sino aplicados a los textos objeto de estudio en las asignaturas de traducción. De lo que se trata es de una Terminología aplicada a la traducción, dado que estamos formando traductores que van a ser usuarios de la terminología y no terminólogos en sí, aunque es otra tarea que también podrían realizar nuestros egresados, al igual que la de revisor, corrector o mediador lingüístico.

No siempre hemos conseguido armonizar las dos materias, a pesar de que siempre hemos considerado que era imprescindible para el estudiante y que así conseguiría una visión más homogénea del concepto de *traducción especializada*. Debo reconocer que en los casos en los que lo hemos conseguido, ha sido con la aquiescencia de los profesores encargados de las asignaturas y justo es reconocer que los resultados siempre han sido positivos. Con la implantación del nuevo Grado, la Terminología entra, junto con la Documentación, en lo que se ha venido a denominar Módulo de contenidos instrumentales, 12 créditos de carácter obligatorio, que describe las materias de Documentación aplicada a la Traducción (6 créditos) y Terminología (6 créditos). Esta última se impartirá en el 5º semestre del tercer curso y con unos contenidos que se centrarán, tal como vienen definidos en el Grado, en fuentes y gestión terminológicas, y enfoques metodológicos en terminología.

5. EL GRADO DE TRADUCCIÓN Y LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

la Declaración de Bolonia (1999), suscrita por veintinueve estados europeos, sentó las bases para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), extendiéndose el plazo temporal para su realización hasta el año 2010. En posteriores Conferencias de ministros de los países participantes en este proceso de convergencia europea, se han ido definiendo objetivos concretos, y en la última de las conferencias (Leuven/Louvain-la-Neuve, abril 2009, <http://www.eees.es/es/documentacion>) el número de países participantes se ha ido ampliando.

En el capítulo 2 del *Libro Blanco* (ANECA, 2004: 41-42) se presenta el modelo de estudios seleccionado en España:⁵ un grado de 240 créditos en ocho semestres, aunque también se ofrece una opción minoritaria de un grado de 180 créditos en seis semestres. Obviamente, las distintas posibilidades de estudios de postgrado

5 En el caso de la Universidad de Granada, la titulación a que da lugar es Grado en Traducción e Interpretación, y es una titulación de primer y segundo ciclo: 240 créditos totales (120 en el primer ciclo y 120 en el segundo) La duración del programa es de 4 años y la forma de estudio es presencial. El Plan de estudio se estructura en cuatro cursos académicos, de 60 créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System) cada uno. Cada curso académico está dividido en dos semestres, en cada uno de ellos el alumno puede cursar 30 créditos ECTS. Todas las asignaturas son cuatrimestrales y de 6 créditos ECTS, a excepción de las asignaturas de Lengua B1 y Lengua C1 que cuentan con 12 créditos.

han tenido un peso específico en el diseño del grado y en la implantación de un grado de 240 o 180 créditos.

Las ventajas señaladas para la opción de un grado de 240 créditos vienen determinadas por diversas causas, que resumo a continuación:

- Requiere un proceso de adaptación menos complejo desde la estructura actual de la licenciatura y ha demostrado ser eficaz para satisfacer la actual demanda laboral y las expectativas de formación de los estudiantes y empleadores.
- Una formación de grado más extensa permite mejor preparación en la competencia en las lenguas B y C, incremento de la traducción directa de lengua C, de la traducción directa e inversa de lengua B, y mayor atención a la lengua A.
- Permite dedicar más tiempo a la formación en instrumentos, fundamental para el mercado laboral. En materias como Terminología favorece una preparación suficiente para asumir el trabajo de terminólogo.
- Da mayor cabida a los contenidos temáticos, lo cual implica mejores conocimientos extralingüísticos para la traducción. Y una formación general más sólida permite una especialización más rápida en el postgrado.
- La formación actual en cuatro años cumple mejor, al menos en el caso de España, uno de los requisitos básicos de los acuerdos de Bolonia, que es ofrecer un grado que capacite para el ejercicio profesional. Si bien es cierto que muchos países optan por la estructura de tres años, también lo es que en muchos de ellos la formación en idiomas a nivel preuniversitario es muy superior.

¿Qué objetivos persiguen los estudios de Máster? Pretenden que el estudiante adquiera una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, dirigida a una especialización académica o profesional, o bien promover su iniciación en tareas investigadoras. De hecho, los estudios de postgrado cuentan con bastante margen de maniobra para garantizar una formación completa y de calidad.

En la actualidad, prácticamente todas las universidades están ofreciendo cursos de postgrado en la modalidad de Máster o Experto, aunque con diferencias palpables en los contenidos que ofertan. De hecho, estos cursos están siendo el medio que están utilizando las universidades para ofrecer una especialización, dado que en los grados la formación es más generalista y solo se contempla una introducción a la traducción especializada. Normalmente se ofrecen bajo

la forma de Máster profesionalizante en Traducción, con menciones en las distintas especializaciones (traducción jurídica y económica, científica y técnica, multimedia y localización, etc.).

6. CONCLUSIONES

La terminología, a pesar del papel que ejerce en la formación de traductores especializados, sigue teniendo una representación simbólica dentro de los estudios de traducción.

En la traducción, la *terminología* debe entenderse como una competencia o herramienta que el traductor va a utilizar como usuario en el desarrollo de su tarea. Las competencias del traductor como usuario de la terminología y la del terminólogo son distintas.

La adquisición del conocimiento especializado se puede alcanzar en los centros universitarios, cursando materias de la especialidad y con las adecuadas técnicas de documentación.

Los cursos de postgrado serán el vehículo para alcanzar una especialización en los distintos tipos de traducción.

Espero haber contribuido a cimentar el principio de que la terminología es un pilar indispensable en la formación del traductor, a señalar el papel que esta desempeña en la comunicación especializada, y a dejar constancia de la necesidad de que un profesional, además de dominar las técnicas de traducción, debe tener un dominio profundo de la terminología especializada y conocimientos precisos del campo temático.

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA. (2004). *Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Cabré, T. (2004). La terminología en la traducción especializada. En Gonzalo, C. y García Yebra, V. (Eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.

- Declaración de Bolonia (1999) <http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/4/4860/conferencia.pdf> [Recuperado el 06/07/2010]
- Declaración de Leuven/Louvain-la-Neuve (2009) http://www.eees.es/pdf/Leuven_Louvain-la-Neuve_Communique_April_2009.pdf [Recuperado el 06/07/2010]
- Directorate-General for Translation—DGT—. (2006). *European Master's in Translation (EMT)*. http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/key_documents/emt_sample_curriculum_en.pdf [Recuperado el 06/07/2010]
- Estopà, R. y A. Valero (2002). Adquisición de conocimiento especializado y unidades de significación especializada en medicina. *Panacea@*, 3, 9-10. http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/Pana9_tribuna_estopa.pdf [Recuperado el 06/07/2010]
- European Master's in Translation (EMT) (2006). European Commission. Directorate-General for Translation. http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/key_documents/emt_sample_curriculum_en.pdf [Recuperado el 06/07/2010]
- Faber, P. (2005). *La traducción del discurso científico y su terminología. Discurso de apertura Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Gallardo San Salvador, N. (2003). Terminología y traducción especializada: la evolución de la terminología como disciplina en los últimos doce años. En Gallardo San Salvador, N. (Dir.). *Terminología y traducción: un bosquejo de su evolución*. Granada: Atrio.
- Garrido, R. (2007). Reseña de terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe. *Puntoycoma*, 104.
- López Ciruelos, A. (2007). El traductor especialista o el arte de descifrar mensajes en clave. *Panacea@*, 8 (26), 149-152.
- Snell Hornby, M. (1992). The professional translator of tomorrow: Language specialist or allround expert? En Dollerup, C. y Loddegaard, A. (Eds.). *Teaching Translation and Interpreting*. Amsterdam: John Benjamins.
- The Localization Industry Standards Association—LISA— (2001). *LISA Terminology Survey Results 2001*. <http://www.lisa.org/LISA-Terminology-Sur.460.0.html> [Recuperado el 06/07/2010]
- The Localization Industry Standards Association—LISA— (2003). *GILT Industry 2003 Salary Survey* [http://www.lisa.org/GILT-Industry-2003-S.519.0.html?&no_cache=1&sword_list\[\]=salary&sword_list\[\]=survey](http://www.lisa.org/GILT-Industry-2003-S.519.0.html?&no_cache=1&sword_list[]=salary&sword_list[]=survey) [Recuperado el 06/07/2010]
- Universidad Autónoma de Barcelona (sin publicar). *Informe del grup de treball de la titulació de traducció i interpretació sobre el procés de transició al mercat laboral*.

LA AUTORA

- ** Natividad Gallardo San Salvador. Profesora Titular de Universidad, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada. Correo electrónico: ngallar@ugr.es